

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.347.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitaris, 19, bajo. Teléfono núm. 183.

Jueves 8 de Marzo de 1906



PRIMER ANIVERSARIO

El día 9 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el oficio de aniversario por el eterno descanso de

D.ª Manuela de Berroeta y Vengoa

VIUDA DE ALBARELLOS,

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DE 1905,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos M.ª María de las Mercedes é Isabel, Religiosas de la Compañía de María; M.ª Matilde, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús; doña Manuela, don Juan, don José, don Manuel, don Luis y don Ignacio; hijos políticos don Arturo Saenz de San Pedro, doña Concepción Santamaría, doña Clementina Zamorano y doña Elena Guiloche; nietos, hermana doña Enriqueta de Berroeta, viuda de Gautier, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á dicho acto de piedad, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Marzo de 1906.

No se reparten esquelas.

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE 88. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Lecciones de piano,

canto, francés y toda clase de labores de adorno. Alternan, á domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Diríjase á la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª, izquierda.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

Corazón de oro

Luego admiró la madura belleza de su amigo, preguntándose si el regreso del baronet no había influido en aquellas rosas de color que embellecían las mejillas de Dolores. Terminada la carta para su madre, sentóse al lado de Dolores y dijo: —Sir Karl estuvo anoche en la fiesta de los Pfielden... naturalmente, y la daban en obsequio suyo; sentí mucho que no fueras, porque nos hubiéramos divertido mucho... Me dijo que te había visto varias veces, tres ó cuatro veces. —No las he contado, —dijo Dolores riendo, —pero se comprende la seguridad; de Scarsdale á Deeping Hurst hay un paso. —Parece que está enamorado de tu niña... me sorprende, porque no creía que le gustara los niños. Quizás será porque es tuya. —Es muy probable, —contestó riéndose Dolores. —Estaba tranquila y segura, por lo que el baronet la había dicho. Las palabras de Lo-

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y AGREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40. Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Paseo del Espolón, 40

Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

El día de hoy político no se presta para trazar ni siquiera dos líneas, porque nada se puede añadir á lo que hemos reflejado en los días anteriores. La ceremonia de la conversión, de que ya cuenta, y las sesiones de las Cámaras, que hasta la hora en que escribo estas líneas no ofrecen ningún interés, son los dos únicos asuntos que merecen citarse.

El señor Moret regresará esta noche á

la y sus tentativas de impresionarla, ya no lograrán destruir su fé.

—No me sorprendería que sir Karl viniese hoy. Habló de ello, pero no sé si se habrá decidido á venir.

Hubiera sido cosa de divertirse, á no ser por lo lastimoso que la pareció ver cuántas veces, bajo uno ú otro pretexto, Lola iba á su aposento, ora para adornar su cabellera con una rosa de embar, ora para fijar otra en el corpiño de su vestido.

Llegó el baronet, poco satisfecho de encontrar á la señorita de Ferras. No estaba cobibido, porque no vió ningún motivo para ello. Siempre había procedido con franqueza y no era culpa suya si los demás no refrenaban sus pasiones.

Pero se sentía algo enfadado. Decíase que Lola había ido á fin de importunarle. Había ido para hablar con Dolores.

Supo que Lola estaría durante toda una semana en Deeping Hurst, y resolvió irse por igual tiempo á Londres. No era de su agrado visitar á Dolores para encontrar á Lola. No podía hablar libremente, ni soportar que Lola, en presencia de su amada, tomase aquel aire de intimidad confidencial.

—Mañana iré á Londres, donde permaneceré toda la semana, —dijo. El semblante de una de ellas se obscure-

Madrid, después de haber estado conferenciando con el Rey por espacio de dos horas. Traerá las capitulaciones matrimoniales y el decreto autorizando su lectura en á las Cortes

Congreso

Los señores Abella y Cendreras formularon ruegos de interés para Almadén, manifestando el último que el estado de dichas minas es peligrosísimo para los obreros.

Contesta á ambos señores el ministro de Hacienda.

El señor Silió denuncia la cantidad consignada en una partida del presupuesto que no fué aprobada por el Congreso y que aparece aprobada por él al pasar al Senado.

Denuncia que en el artículo 2, capítulo 5.º, sección 8.ª del presupuesto fué aprobada la cifra de 1.143 000 pesetas en el Congreso, y al pasar al Senado, y antes de aprobarlo la Aita Cámara, figuraba con 1.152 000 pesetas.

Le contesta el señor Anós Salvador.

El señor Vincenti se ocupa de las obras de ensanche en Madrid.

Dice que como el Ayuntamiento de Madrid no atomoriza como los de Barcelona, Valencia y Sevilla, nada se consigue.

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del dictamen sobre huelgas y coacciones.

El señor Pi Arsuaga hace algunas observaciones.

Continúa la sesión á la hora de cerrar este alcance.

Senado

Comienza la sesión á las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se da cuenta de que el día 1.º de Abril se procederá á la elección parcial de un senador por la provincia de Valencia.

El conde de Casa Valencia recuerda su petición de que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde murió el ilustre Nuñez de Arce.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate del proyecto de sanidad interior.

El señor Cortezo continúa su discurso de ayer.

El señor Rodríguez San Pedro habla para alusiones; censurando que mediante el proyecto que se discute se introduzcan alteraciones en la ley del timbre.

Signa la sesión, estando la Cámara bastante desanimada.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

Alarmas y prevenciones. Reglamento del terror. El partido democrático. — Proyectos del Gobierno ruso.

En vísperas de las elecciones de la Douma parecería natural que se concediera alguna franquicia al pueblo ruso, para inspirar confianza y conseguir la benevolencia de los electores. Pero todo sigue lo mismo que antes del manifiesto de 30 de Octubre. La única novedad consiste en el aumento de medidas preventivas que se adoptan contra las

personas sospechosas de sustentar ideas opuestas á los planes del Gobierno. Por todas partes se cree ver tremolada la bandera de la revolución. Es preciso reprimir cualquier desorden con las brutales exageraciones de hombres soberbios dominados por el miedo.

En el boletín legislativo acaba de aparecer un reglamento sancionado por el czar, que debe regir en lo sucesivo para la acción de las tropas en los conflictos de orden público. Queda prohibido en tales casos tirar al aire y á blanco. Las descargas cerradas causarán mayor espanto: será fusilado el pueblo en masa, aunque las balas respeten á las revoltosos y vayan á herir á los inocentes. El terror se impone. No hay otro recurso utilizable en manos de la autocracia expirante.

La situación creada al partido constitucional democrático, parece intolerable. En provincias no se permiten las reuniones de sus afiliados. Ninguno de los candidatos puede eludir la inmediata detención si hace propaganda de ideas liberales.

Pero la inmensa mayoría de los ciudadanos rusos pertenecen á esta agrupación política, porque desean con sinceridad las reformas inherentes al cambio de régimen, siendo tan enemigos de la autocracia en las altas esferas, como de la anarquía en las calles. Señalan el justo medio, formando la transición entre el partido del Manifiesto imperial de 30 de Octubre y los otros grupos socialistas y demócratas exaltados.

Para formular sus reclamaciones ante el Gobierno, los constitucionales han designado una comisión con encargo de ver al ministro del Interior.

Es inútil el empeño de exponer las quejas á voces, cuando quien debe atenderlas se tapa los oídos. Dournovo no recibe á los comisionados, pretextando la necesidad de reunirse con sus compañeros de Gabinete en el palacio de Tsarskoieselo.

Alguna vez estas excusas suelen tener real y efectivo fundamento. La conferencia de ministros celebra sus sesiones bajo los auspicios del Czar. Concurren el presidente del Consejo del imperio y los presidentes de los departamentos.

En la última reunión ha sido examinado el proyecto referente á la reorganización del Consejo y el reglamento de la Douma, con arreglo á las bases del Manifiesto imperial. Estas reformas quedan aceptadas con ligeras modificaciones y probablemente se publicarán dentro de pocos días.

Pero lo que no se reforma es la suspicacia de los elementos oficiales. El almirante Douvassoff cree estar seguro de haber afirmado el orden en Moscú mediante los procedimientos arbitrarios de la policía secreta. Más precavido el ministro de la Guerra prohíbe á las tropas la lectura de periódicos: un músico ha sido arrestado por tener en las manos un libro de Shak-speare.

Para conjurar el peligro revolucionario, se consideran deficientes todas las odiosas restricciones que invistan los tiranos, y solo se aspira á conseguir dinero por medio de un empréstito negociado con el Banco internacional de París.

RUTOFF.

San Petersburgo 2 Marzo.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Marzo

Se acordó enajenar una talla de las dedicadas á operaciones de quintas, al Ayuntamiento de Villegonzalo Pedernales.

La Comisión quedó enterada de la Memoria que el jefe de la Sección de cuentas municipales del Gobierno civil dirige á la Dirección general de Administración, relativa al estado de la contabilidad municipal de la provincia, y de una Real orden de Gobernación, fecha 26 de Febrero, por virtud de la cual, y revocando el acuerdo de la corporación, se nombra métrico propietario y suplente de la Comisión mixta á D. Pedro Gómez Carcedo y D. Florentino Izquierdo Ordóñez.

Dada cuenta de una comunicación del alcalde de Rubena, participando que el secretario suspenso del Ayuntamiento don Antonio Ibeas, se niega á entregar los libros y documentación, la Comisión acuerda constatar que carece de competencia para resolver la denuncia, procediendo que la dirija al señor gobernador, y que pudiendo revestir los hechos caracteres de delito, acudan al juzgado.

Se acordó devolver á Millán-Santa María un niño que tiene en el Hospicio.

Se informó que procede desestimar el recurso de D. Agustín Blanco Quintanilla, vecino de Tordueles, contra providencia del alcalde que le impuso una multa, sin perjuicio de que el interesado acuda con su solicitud ante los tribunales.

Asimismo se informó que se debe desestimar, por improcedente, lo solicitado por el alcalde de Monasterio de Rodilla, con relación al presupuesto carcelario, advirtiéndole que en lo sucesivo entable su reclamación ante la Junta de partido.

Por no estar interpuesto ante quien corresponde informó la Comisión que procede desestimar un recurso de D. Quintín Hernández, contra providencia del alcalde de Bañuelos de Bureba, por la cual le impuso una multa.

La Comisión señaló el día 17 de Abril, á las doce, para la subasta del racionado al Hospicio y Carcel.

Examinado un expediente instruido á virtud de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Solarrana, contra un acuerdo del de Castrillo de Solarrana, en el que se prohibe pastar los ganados entre los sembrados, así como la entrada de los mismos en un terreno comunero, la Comisión informó que procede dejar sin efecto este acuerdo, en cuanto en él se acotan los terrenos de referencia.

Para informar en el expediente instruido en alzadas de D. Pablo Santos González y D. Justo Campo, de Mahamud, contra providencias del alcalde, por las que impuso multas á sus hijos, se reclamarán á dicha autoridad los oportunos antecedentes.

Se acordó informar al señor gobernador que no procede dirigir un requerimiento de inhibición al juzgado de Salas, solicitado por don Juan Gonzalo Cámara y otros vecinos de Gets.

Igualmente se acordó admitir en el Hospicio al niño Pablo Barga, de Quintanalara. Se dará curso á la alzada interpuesta por

—Ve usted que es imposible: no puedo dejar sola á mi visita.

El baronet murmuró entre dientes alguna cosa que hizo sonreír á Dolores, pues á pesar suyo la divertía la impaciencia que se había apoderado de Karl.

Lola notó lo que ocurría y preguntó:

—¿Tienen ustedes que discutir algún asunto secret? En ese caso...

El hizo acción de levantarse.

—¿De ningún modo! —dijo Dolores.—No creo que sir Karl pueda tener secretos que confiarle. ¡Adiós, pues, sir Karl! ¡Le deseo una buena semana y un pronto regreso!

Lola se acercó á él, murmurando:

—Escribame si tiene tiempo.

—Estoy seguro de no poderlo hacer, —replicó sir Karl, y después de estas palabras poco clementes, dijo:—¡Adiós!

Los tres meses de espera habían tocado á su fin, y de nuevo puso el baronet su corazón á los pies de Dolores. Esta vez no había ni reproches ni consejos. Los brazos de Dolores enlazaron el cuello del baronet y su rostro de flor se acercó al suyo, diciéndole toda la verdad: cuánto le había amado, la historia entera de su casamiento, y cómo su corazón siempre había sido suyo. Pero había hiel en el cáliz de la dicha,

porque los ojos de Dolores veían en el fondo la gallarda forma de Lola de Ferras, azemajándose á un angel exterminador, cuyas bellas facciones expresaban el odio y la venganza.

XVI

Karl quería celebrar sus bodas el día de Navidad, tratando de convencer á Dolores y diciéndole que el periodo de luto había sido lo bastante largo para satisfacer aún á los más escrupulosos. Los días se le hacían años y llamaba en su auxilio hasta la influencia de Catalinita, para que intercediese para él con su mamá.

A fines de año tenía que llegar el nuevo lord Rysworth para tomar posesión del hermoso dominio de Deeping Hurst. Esperaba Karl el anhelo de ir para arreglar el castillo de Scarsdale. En fin, tanto suplicó é insistió que Dolores no pudo resistir, tanto más, cuanto que Karl, levantando en brazos á la niña, le dijo que no parase de besar á su mamita hasta obtener su venia.

—¿Me quieres, Catalinita? —decía él.

Y la chiquitina se aferraba á su cuello diciendo:

—¡Sí!

—¡Ya ves! —replicaba Karl, —lo quiere la niña. No debes ser cruel. No debes demorar

don Juan de la Hera, contra un acuerdo por el que no se le admitió la renuncia del cargo de vocal de la Junta administrativa de Los Ordejeños.

La Comisión señaló el día 18 de Abril, a las once, para la subasta de géneros y materiales con destino al Hospicio provincial.

Y, por último, señalaronse para las restantes sesiones del mes actual los días 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 26 y 27.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir en Valladolid un monumento en honor del P. Flores

| | PTAS. CTS. |
|---|------------|
| Suma anterior. | 9262 40 |
| Ayuntamiento de Los Valcarlos. | 10 |
| D. Felix Combarro, coadjutor de idem. | 1 |
| D. Pablo Díez, alcalde idem. | 1 |
| D. Guillermo Fuentes. | 50 |
| D. Valentín Paz. | 50 |
| D. Pedro Barrio, párroco de Fuen-civil. | 2 |
| D. Pedro Fuentes, maestro de niños de idem. | 1 |
| D.ª Elisa Fuentes, de idem. | 50 |
| D. Nicolás Mediavilla, de idem. | 50 |
| D. Valentín Martínez, de idem. | 25 |
| D. Modesto Martínez, de idem. | 25 |
| D. Wencelao Gómez. | 25 |
| D. Blas Gómez. | 25 |
| D. Pedro Martínez. | 25 |
| D. Esteban Gutiérrez. | 25 |
| D. Casimiro Pérez. | 25 |
| D. Aniano Mediavilla. | 20 |
| D. Francisco Peña. | 20 |
| Los hermanos cofrades del Santísimo Rosario, de id. | 5 |
| D. Santiago Martínez, de id. | 50 |
| D. Florencio Martínez, de id. | 50 |
| D. Ciriaco Díez, de id. | 25 |
| Total. | 9287 55 |

Crónica judicial

Como ayer anticipásmos, el juicio por jurados contra Valeriano Sainz de la Maza se prolongó hasta bien entrada la noche, siendo ya más de las once y media cuando se suspendió el acto para continuar hoy a las once de la mañana.

Tanto el fiscal señor Parga y Sanjurjo como el joven letado D. Ramiro López Ceballos, encargado de la acusación privada, pronunciaron elocuentísimos informes en apoyo de sus conclusiones.

El letrado defensor D. Tomás Alonso de Armiño estuvo verdaderamente magistral. Su discurso, modelo de oraciones forenses, fué uno de los mejores que hemos escuchado en la Audiencia, donde tantas lumbreras del foro burgalés han honrado aquella tribuna.

El señor Alonso de Armiño oyó inequívocas muestras de aprobación por parte del numeroso público que llenaba la sala, y recibió luego muchas enhorabuena por la brillantez de su informe.

Hizo después el resumen, con gran sobriedad, el dignísimo presidente de la Sección de Derecho D. Juan Rodríguez y Rodríguez, y el jurado, después de deliberar durante más de una hora, dió el siguiente veredicto:

1.ª Valeriano Sainz de la Maza es culpable de haber inferido, con una navaja de grandes dimensiones, de nueve a nueve y media de la noche del día 26 de Julio último, en la tienda de la casa núm. 1 de la calle del Mercado, de esta ciudad, una herida en el vientre al dueño de la tienda Francisco Cantabrana, que le causó la muerte a los pocos minutos?—SI.

2.ª Valeriano Sainz de la Maza era hermano afín de Francisco Cantabrana, como legítimo marido que era este de Emilia Sainz de la Maza, hermana de aquél?—SI.

3.ª Valeriano Sainz de la Maza causó la herida dicha a Francisco Cantabrana, acometiéndole con la navaja por modo brusco, repentino é inesperado, cuando el interfecto hablaba amistosamente con él, le invitaba á cenar, de enseñarle satisfecho el dinero producto de las ventas de aquel día, de regalarle unas botas con suela de alpargata, que había querido comprarle y tenía ya calzadas, y cuando por lo reducido de la tienda en que se hallaba, podía apenas moverse el interfecto Francisco Cantabrana?—SI.

4.ª Valeriano Sainz de la Maza fué á la tienda armado de navaja con el propósito de matar á Francisco Cantabrana, y persistiendo en aquel propósito la media hora próximamente que allí permaneció, le entretuvo con animada conversación, invitándole á que le mostrase el dinero del cajón, hasta que logró se colocara en el reducido espacio que media entre el mostrador y la estantería, y poder realizar como realizó su propósito con probabilidades de éxito?—NO.

5.ª Francisco Cantabrana Medrano fué en Junio último con Emilia Sainz de la Maza, con la que sostenía relaciones amorosas desde Agosto anterior, siendo inútiles las gestiones en su busca practicadas por Valeriano y familia, hasta que á los quince días se presentaron en esta ciudad, y se casaron con consentimiento, negado hasta entonces, de los padres de la novia?—SI.

6.ª Valeriano Sainz de la Maza, algunos

días después de casada, el 13 de Julio, greconvino por la fuga á su hermana Emilia hasta hacerla llorar?—SI.

7.ª La reconvección antedicha determinó á Francisco Cantabrana á escribir á su suegro D. Diego Sainz de la Maza una carta, en la cual, refiriéndose á Valeriano, decía: «un hombre que todo él son defectos, que cada día es una nueva barbaridad que comete, deshonrándonos á todos»?—SI.

8.ª El día 26 de Julio, á las doce y media de la mañana, llegó casualmente á poder de Valeriano la carta antedicha, y se enteró de su contenido?—NO.

9.ª Valeriano Sainz de la Maza padece perturbación parcial crónica de sus facultades mentales?—NO.

En la mañana de hoy se ha reanudado el juicio, hablando en primer término el señor fiscal, quien calificó el hecho de asesinato, con la circunstancia cualificativa de alevosía, fundada en la pregunta 3.ª del veredicto, la agravante de parentesco (pregunta 2.ª) y la atenuante de arrebato y obcecación (pregunta 5.ª), por lo cual, compensando estas dos últimas, solicitó la pena de cadena perpetua. La acusación privada sostuvo que no podía estimarse la atenuante de arrebato y obcecación, y en su consecuencia pidió la pena de muerte.

La defensa impugnó la existencia de la alevosía, y en cambio alegó las atenuantes de arrebato y obcecación, vindicación próxima de una ofensa grave, y parentesco, que según el defensor debía estimarse como atenuante, y por todo ello, calificó el hecho como simple homicidio, interesando que se rebajase la pena á 12 años y un día de reclusión.

La Sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, ó sea, imponiendo á Valeriano Sainz de la Maza la pena de cadena perpetua.

El juicio ha terminado á la una y media, habiendo asistido á la sesión de hoy menos público que á las anteriores.

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para cobrar termina el día 23 del actual.

Nos escriben de Santander, que el doctor Madrazo ha regresado á dicha población, y desde el día 10 se encargará de la dirección de su magnífico sanatorio quirúrgico.

En el sudexpreso de esta madrugada ha pasado con dirección á Madrid el Sr. Moret.

Ha llegado á esta capital la señora marquesa de Baroja.

Obra del Pan de San Antonio.—Datos referentes á los meses de Enero y Febrero. Iglesia parroquial de Santa Agueda.—Recaudado en billetes, 50 pesetas; idem en plata, 143; idem en calderilla, 97 85. Total 290 85.

Peticiones, 18; acciones de gracias, 5; culto, 41 70. Convento de Santa Clara.—Recaudado en plata, 32 pesetas; idem en calderilla, 14 45. Total 46 45. Peticiones, 3; acciones de gracias, 4. Resumen.—Total recaudado en Santa Agueda, 290 85 pesetas; idem idem en Santa Clara, 46 45. Total general 337 30 pesetas.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Teatro.—Mañana no habrá función y pasado mañana se pondrá en escena *Treinta años ó La vida de un jugador*.

En la Cámara de Comercio de esta capital se ha verificado la elección de representantes en la comisión de comunicaciones marítimas.

Se nombró á los señores Ruiz de Velasco y López Dóriga.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Covarrubias Emilio Urbón Cristóbal, por haber hurtado un gallo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de libramientos de premios de cobranza á los recaudadores de Hacienda y habilitado del personal facultativo de Obras públicas.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una contusión de segundo grado en el codo izquierdo. Otro, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha. Otro, de una herida en un dedo de la mano derecha. Otro, de una contusión en la región frontal. Otro, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Una mujer, de una distensión de la articulación codo-radio carpiana derecha. Un niño, de una herida contusa en el occipital.

De la boca, don Bartolo, padecía horriblemente; empleó el **Licor del Polo** y hoy está perfectamente.

No habiendo celebrado ayer sesión el ex-

celentisi no Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales, se reunirá mañana, para tratar de todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior.

Noticias militares.—Han sido destinados en caballería: Comandante, D. Ramón Pineda Alauis, del cuarto depósito de reserva, al regimiento lanceros de España. Capitán, D. Antonio Ferrer y de Miguel, del décimo, al undécimo depósito de reserva. Primer teniente, D. Arturo Bravo Rodríguez, del regimiento cazadores de Talavera, al de lanceros de España.

Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 159 raciones. D. Eustasio Matallana, tesorero de la sociedad «Minerva Burgalesa», ha hecho un donativo, en nombre de dicha sociedad, de 25 pesetas, para atender á las necesidades de este establecimiento. La Junta de la Tienda-Asilo dá las gracias en nombre de los pobres, por este rasgo de caridad para alivio de los necesitados.

Cuaresma. Hemos recibido el legítimo bacalao langa, Escocia y Noruega, buenas remesas; tenemos gran surtido en toda clase de conservas de pescados finos como langosta superior, langostino, calamares en su tinta, tohn mariné, thon Ravigot, bonito, merluza, congrio, merro, besugo, angulas, sardinas sin espina con tomate, con trufas, con limón, con pimienta y á la Ravigot. Aceitunas, pasas, higos, ciruelas y orejones; melocotón, mermeladas, almibares y membrillo. Se garantiza la legitimidad y se sirve á domicilio. Plaza de Prm 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Fané Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París, los días 29 y 30 de Marzo. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimiento de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina.**

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas de **Dr. Caldéro.** En farmacias caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La robustez de un joven

El joven Pablo Foix, que ha alcanzado un desarrollo fuerte y varonil, habiendo vencido el estado débil que le dominaba en su niñez, tiene la amabilidad de escribirnos sobre su caso extraordinario, en bien de sus semejantes.

Travesera de Baix, n.º 186 r.º, Gracia. Diciembre 15, 1904.

“Desde muy niño, he sido **anémico**; mis padres en mi infancia ya empezaron á darme la Emulsión, para fortalecerme los huesos. Debido á lo muy blandos que eran, tenía las piernas exageradamente torcidas. Esta deformidad desapareció del todo, gracias á su preparado. Mi edad, ahora, es de 21 años; y con el uso de su incomparable especialidad á temporadas, he vencido por completo mi naturaleza anémica, encontrándome hoy en un estado perfecto de salud, lo cual les manifiesto con gran satisfacción.”

PABLO FOIX.

El éxito obtenido por el joven Foix interesará á mucha gente. Sobre todo á las madres y á quien tenga bajo su cuidado á muchachos convendrá fijarse en este caso. El valor de

LA EMULSIÓN = SCOTT =

podrán apreciarlo todos los jóvenes en casos similares.

Elaborése con el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los tónicos hipofosfitos de cal y sosa y por el procedimiento Scott, el cual asegura perfecta digestión, sabor agradable y poderosa nutrición.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Rehánsese todas las imitaciones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya tratado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Diario de avisos

Cultos. San Cosme y San Damián.—Mes de Marzo en honor de San Jo: el ejercicio, á las seis y media de la tarde. Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, á las cinco y media de la mañana, y seis y media de la tarde. San Gil.—Mañana, á las nueve, misa en el altar del Santo Cristo de Burgos, y por la tarde á las seis, Via-Crucis y Rosario, predicando «Del pecado» D. José San Juan. Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castiño.

Boletín Oficial. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que, desde primero de Abril, los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes consignen en las guías y vendis el nombre, residencia y domicilio del destinatario. Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando la papeleta talonaria y numerada que la Sociedad Española de Hidrología Médica formula.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular prohibiendo la venta de determinados productos no autorizados por las ordenanzas farmacéuticas. Gobierno civil.—Circular participando que del 1.º al 15 de Abril, con una duración de noventa días, se abrirá una parada de dos caballos semetales en Huérmeces.

Comisión provincial.—Anuncios de subastas. Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Febrero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Médico titular de Busto de Bureba, con 50 pesetas anuales, pudiendo contratar con 150 familias de dicho pueblo y con las de Cascajares, Marcial, Soto, Quintanilla, Quintanale, Navas y Berzosa. Término: 20 días.

Inspector de carnes de Pradoluengo, con 200 pesetas anuales. Término: 30 días. Ministrante de Ayualas, y su anejo Montañana, con la dotación de 80 fanegas de trigo al año, con la obligación de la rasura para ambos pueblos.

El agraciado podrá contratar con los pueblos de Moriana y Suzana, que satisfarán 8 y 22 fanegas, respectivamente. Término: 15 días, debiendo acreditar seis años de práctica.

Instrucción Pública. Se encuentra vacante la escuela de Moncalvillo.—Han tomado posesión: de la escuela de Villalpaldo D. Salvador Sanz y de Villalmazo D. Emiliano Conde.

Tribunales. Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Peito procedente del juzgado de Bibao, entre D. Esteban Arias, con la compañía de seguros «La Preservativa», sobre pago de pesetas por accidentes del trabajo: ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Alvarez Valdés y los Estrados; procurador, López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra José Ubierna Mata y Carlos González y otros, sobre homicidio: ponente, señor Rodríguez; acusador, Lic. Zamarraga Díez; defensores, Lic. Saiz Sevilla y Dorao Arnaiz; procuradores, Herrero Navas, Pérez de León y Pineda Marcos; secretario de sala del licenciado Jaón y Galo.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Martina Asenjo Fernández, de 78 años, Villalón; Juana García García, de 70, Hospital de los Ciegos y 7. Nacimientos.—Felicitas Pérez Oña.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: á las nueve de la mañana 698 2; á las tres de la tarde, 696 9. Temperaturas: máxima sol, 33 5; máxima sombra, 19 4; mínima sombra, 10. Dirección del viento: á las nueve del día, N. E.; á las tres de la tarde, S. E.

Mercados

Burgos 8.—En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo mocho á 44 1/2 rs, las 92 libras. Rojo á 43 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga á 54 1/2 rs. las 94 libras. Centeno á 32 las 80 libras. Cebada á 29 reales los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 25 kilos. Yeros á 40 reales los 44 kilos. Alhoivas á 40 reales los 40 kilos. Patatas á 3 reales arroba. La entrada de 400 fanegas y el mercado firme. Villaiego 5.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo alaga á 43 reales fanega, mocho y rojo á 42, centeno á 32, cebada á 28, avena á 19, yerros á 33, garbanzos á 140, lentejas á 66, alubias á 100. Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 9. Patatas á 3 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos regulares.

Villarreyo 6.—Entraron 400 fanegas de grano y se vendió trigo alaga á 50 reales fanegada á 29, avena á 18, yerros á 34, garbanzos á 200, lentejas á 64, alubias á 82. Harina de primera á 20, de segunda á 19, de tercera á 18.

Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14. Patatas á 3 reales arroba. Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 60, vinagre á 30. Aguardientes á 90. Aceite á 68 reales arroba.

Ganados: bueyes á 1 200 reales, novillos á 600, vacas á 1000, ovejas á 60, carneros á 90, cerdos á 80, de un año á 100. El mercado en baja.

Estado del tiempo; algo hieló por la noche y el día hermoso. Los campos han mejorado. Se han presentado unas 200 parejas del país, sosteniéndose en los precios y también caballar, estando paralizada las ventas.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 10 y 11, en Burgos 12 y 13 y en Vitoria 14 y 15 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todas las que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Científico curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. En Palencia los días 10 y 11 del actual Hotel Continental; en Burgos los días 12 y 13, en el Hotel París y en Vitoria los días 14 y 15 en el Hotel Palarés.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se abren en provincias en los mismos nombres dadas por otros ortopédicos, que no son de esta casa. Nuestro anuncio dice Consulta médica pencial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 8.—(11 mañana) **Ecos de Cataluña**

Barcelona.—Un violento incendio ha truído en Villanueva y Geltrú una tienda comestibles.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de gran importancia considerándose el siniestro casual.

—Ha producido gran revuelo entre republicanos el hecho de que el gerente de la empresa de *La Publicidad*, señor Conde, haya exigido la dimisión al director dicho periódico, señor Lerroux.

Muchos republicanos se han resuelto procurar una solución en el asunto.—Se ha solucionado la huelga de los codores de reses de cerda.

La carne.—La esboñada.

Palma.—El público se queja de la carne que acaba de experimentar el precio de la carne.

—El gobernador viene girando visitación á las escuelas públicas, para cerciorarse de la clase de enseñanza que se dá en ellas.

Hasta ahora ha obtenido buen resultado la crisis obrera.

Málaga.—En el Ayuntamiento se ha presentado más de mil obreros en demanda de trabajo.

El gobernador ha enviado á las autoridades, acordando telegrafiar al ministro Fomento, pidiendo el envío de consignaciones para obras públicas, y abrir una subscripción que el mismo gobernador organice con mil pesetas.

La Comisión provincial, reunida en sesión extraordinaria, resolvió contribuir con mil pesetas, y el Ayuntamiento con mil para la ejecución de obras.

Hoy trabajarán 500 obreros, y á las tantas se les facilitarán otros 500.

Notas varias

Vigo.—En la elección verificada en la Cámara de Comercio...

—Procedente de Lisboa ha llegado la Tuna escolar de Santiago...

—Los fabricantes de conservas vegetales de Zaragoza han propuesto a los conserveros gallegos la constitución de una Liga para la defensa de sus intereses.

Ecos de la Corte

San Sebastián.—Inmenso gentío escuchó el concierto dado por el Orfeón Donostiarra...

A las once de la noche regresó el Rey al Hotel Palais, donde le esperaba hacia cerca de una hora el señor Moret.

Este se dispón a regresar a Madrid.

Dimisión del Gobierno francés

París.—En la Cámara hubo ayer un violento debate sobre el asunto de las congresaciones.

Se llegó a una votación, quedando derrotado el Gobierno.

Mr. Rouvier presentó al presidente de la República, Mr. Fallières, la dimisión de todo el Gabinete, la cual ha sido aceptada.

Lo de Fraga

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del gobernador militar de Huesca, participando que las fuerzas de infantería han llegado sin novedad a Fraga, donde no ha visto a turbarse el orden.

Los aranceles

El Jefe de aranceles, que diariamente se viene reuniendo bajo la presidencia del señor Urzaiz, lleva despachadas las clases 1.ª, 2.ª y 4.ª.

El dictamen presentado sobre la clase 3.ª por la ponencia ha sido retirado para modificarle.

Parece que han empezado en el ministerio de Hacienda los trabajos para determinar los derechos, ó sea, para la formación de las columnas 1.ª y 2.ª del arancel.

La conducta de un jurado

El Imparcial comenta el veredicto absoluto dado ayer por el jurado de Barcelona para los directores de los periódicos catalanistas La Tralla y La Veu de Catalunya.

No pretendemos influir—dice—en las decisiones de los tribunales de justicia, que deben permanecer alejados de las pasiones y de las luchas; pero ha de ser lícito llamar la atención del público hacia la manera como el jurado de Barcelona resuelve los casos que se le presentan, cuando los procesos tienen por origen la desahogada violencia de las opiniones regionalistas, manifestándose en la forma más dañosa y ofensiva para el respeto que se debe a la nación.

Por la mañana es absuelto el director de La Veu de Catalunya; por la tarde alcanza el mismo beneficio el director de La Tralla.

No podrá menos de parecer sospechoso—añade—ese espíritu jurídico, que halla perfectamente legal lo que sin duda merecería condena en cualquier otra región de España.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo a los fabricantes de gas para la venta el derecho a concertar con la Hacienda el pago del impuesto sobre el consumo de gas destinado al alumbrado de sus fábricas.

—Nueva relación de reclamaciones hechas por las Corporaciones de Beneficencia e Instrucción, solicitando inscripciones de venta de bienes de 1.ª y 2.ª épocas.

—Memoria de la cuenta general del Estado, correspondiente al año de 1905.

—Anunciando vacantes las Notarías de Anguiano, distrito de Nájera; Cerezo de Ritorín, distrito de Belorado; Medinaceli, distrito de idem, y Pórtico, distrito de Reinos, pertenecientes al Colegio de Burgos; Gandía, distrito de Viver, Colegio de Valencia, y Baltar, distrito de Girzo de Limia, Colegio de la Coruña.

Todas ellas corresponden al cuerpo de aspirantes.

El concurso de «El Liberal»

El jurado del concurso de cuentos abierto por El Liberal ha declarado desierto el premio.

Sin embargo, recomienda para recompensa nueve de los trabajos presentados.

La crisis francesa

París.—La crisis ministerial, en los actuales momentos en que tan graves son las dificultades de la política exterior, ha causado emoción vivísima.

La imprevisión caída del Gobierno agita al mundo político, financiero y parlamentario.

Opina todo el mundo que la situación es ocurrisima, por haber producido la crisis el voto de una coalición, cuyos componentes no pueden dar a Mr. Fallières ninguna indicación que resuelva el problema.

Ya se empiezan a lanzar nombres, pero

cuantos cálculos se hagan sobre la constitución del nuevo Gobierno son prematuros.

El grupo socialista en el que ha decidido la crisis, haciendo el juego de la derecha y separándose del gobierno por conveniencias electorales.

Pidese una solución rápida y se considera como de ineludible necesidad que Mr. Rouvier conserve la cartera de Negocios extranjeros, por lo cual se habla de un Gabinete Bourgeois, con Mr. Briand para el ministerio del Interior.

También se habla de un Gabinete radical socialista, con Millerand y Clemenceau.

Los inventarios

París.—Se ha efectuado el inventario en la catedral de Reims, habiendo sido ocupados los alrededores por la tropa y los gendarmes.

Para llegar a la sacristía hubo necesidad de forzar cinco puertas.

Después de realizar el inventario y de haberse retirado las fuerzas, 3.000 contramanifestantes derribaron las puertas de la catedral, mientras los católicos entonaban cánticos religiosos.

Entre unos y otros hubo una colisión, resultando varios contusos.

Los gendarmes de caballería restablecieron el orden.

El ministerio servio

Belgrado.—El Gabinete Schiganovich ha presentado la dimisión, a consecuencia del tratado de comercio concertado con Austria.

Madrid 8.—(5 tarde).

Prensa de Madrid

El Imparcial examina las crisis obreras de Andalucía y del Alto Aragón, diciendo que ningún Gobierno de una nación civilizada puede dejar morir de hambre a los ciudadanos.

Qu'en en el Parlamento se levantara a decir lo contrario—añade—merecería la reprobación general.

El Gobierno está en el deber de acabar con el hambre.

El Liberal encuentra analogía entre la Conferencia de Algeciras y el proyecto de jurisdicciones.

La opinión reconoce su importancia, pero la fatiga ver tantas ambigüedades, rectificaciones y aplazamientos.

Contra los rumores de una alianza hispano-inglesa, advierte la necesidad de arreglar nuestra casa, antes de entrar en aventuras.

A B C, en una crónica del señor Troyano, aboga por la inmediata presentación a las Cortes de las capitulaciones para las bodas reales, aunque haya que interrumpir el debate sobre las jurisdicciones.

El Globo opina que el concurso de Inglaterra no eximirá de muchas preocupaciones respecto al porvenir.

El Nacional insiste en considerar perjudicial para los republicanos su unión con los regionalistas.

El País protesta de los sucesos de Fraga, afirmando que a la desesperación producida por el hambre, no es dable contestar únicamente con la fuerza, menos aún cuando se demanda trabajo.

Extraña que no se registren sucesos análogos en Andalucía.

Notas sueltas

El conde de Romanos ha salido en automovil para El Escorial, regresando en el subexpreso con el señor Moret.

—Se confirma que el Rey volverá el domingo a Madrid.

—Se prescindirá de las vacaciones de Cortes durante la estancia de los Reyes de Portugal, discutiendo las jurisdicciones hasta que se aprueben.

—El Rey Eduardo ha escrito al Kaiser, proponiéndole un arreglo en el asunto de Marruecos.

La crisis francesa no alterará la actitud de la vecina república en el problema marroquí.

—Para el viaje del Rey a Canarias se instalará la telegrafía sin hilos en los cruceros Carlos V y Rto de la Plata.

—En Gobernación se reciben telegramas excitando al Gobierno a combatir el hambre en el Alto Aragón.

—Se insiste en que una vez discutido el art. 5.º de las jurisdicciones, el proyecto se aprobará seguidamente.

—El señor Gasset recibe numerosos telegramas de Andalucía, demandando socorros.

De Cadiz comunican que en Arcos se temen desórdenes por acabarse el trabajo.

En Málaga se agrava la situación.

El gobernador y los particulares reparten mil raciones diarias de rancho, que son insuficientes.

En Torrevisca y Crevillente también aumenta la gravedad de la situación creada por la sequía de hace dos años.

Se ha ordenado el envío de refuerzos de la guardia civil a Málaga y Sevilla.

—La sesión del Congreso, hasta la hora en que conferenciamos, carece de interés.

Se reduce a una excitación del señor Zulueta, para que cuanto antes se constituya la comisión que ha de informar sobre las líneas de navegación, y a un largo debate promovido por el señor Nougues, respecto a las

elecciones municipales de Granada, sobre cuyo asunto anunció una interpelación el señor Soriano.

Ecos donostiarra

San Sebastián.—A las ocho de la mañana salió D. Alfonso del Hotel Palais en auto móvil, dirigiéndose a Miramar.

A las ocho y media tuvo lugar la misa de comunión, oficiando el obispo inglés, asistido de los de Sión y Victoria.

El Rey y la Princesa Victoria ocupaban los primeros siales.

Ambos tomaron la comunión.

La Reina y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando se hallaban en segundo término, pues habían comulgado ya.

El Rey vestió uniforme del arma de caballería, y la futura Reina de España vestido azul con mantilla negra.

La ceremonia ha tenido carácter más familiar que la de ayer, no asistiendo ninguna persona extraña al séquito.

Duró el acto 35 minutos.

El Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Nottingham, regalándole las insignias.

Se dice que la Princesa irá esta tarde a orar a la iglesia de Santa María.

Ha llegado hoy el Príncipe Alberto, viniendo desde Irún en tren especial.

Se hospeda en el Hotel Continental donde pasará una temporada de dos meses.

BOLSA MENCHEETA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy se va siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 1 por 100 interior, 100 fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isidro Plaza, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (Caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 2 y de 4 a 7.

En la imprenta

de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marroquinos y aprendices.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Nueva casa de préstamos

Desde el día 1.º del corriente Marzo se ha establecido en la calle de Diego Porcelo, número 2, principal, frente a los edificios, una casa mercantil de compraventa de alhajas, ropas y otros efectos, con inmejorables condiciones para el público. No hay portería. Venid, que saldréis satisfechos.

Tenedor de libros

y correspondencia comercial, para tarde y noche, se ofrece. Razón en la Administración de este periódico.

La carpintería DE VICTORIANO PÉREZ

se ha trasladado de Lán Calvo, 36, a Almirante Bonifaz, 25.

Nuestra Señora del Amor Hermoso

Colegio de señoritas a cargo de las profesoras superiores señoras D.ª Purificación, D.ª Clara y D.ª Concepción de la Hoz, Plaza de Alonso Martínez, 1, principal.

Lecciones de S.º Español, Francés, Dibujo y Pintura en el Colegio y a domicilio.

Venta de un coto redondo

sito en San Pedro Cardena, con su monte, huerta y prados.

El precio y demás condiciones las facilitará el notario D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24.

Traspaso

Se hace por no poder atenderle su dueño de un establecimiento de vinos en la calle del General Saiz Pastor, número 7. En el mismo informarán.

Se vende

una barra de cuatro años, preñada y buena a'zade, y una novilla de verdadera raza suiza, también preñada. Se darán baratas. Informará Nemesio García, Puebla, 2.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informará P.º Acido Miguel, Mercado, 18, tienda.

Se venden

un aparador de comedor y otros varios muebles. E.º Polón, 20, de nueve a una.

Almacen de vinos DE VICTOR MARTÍN SANZ

Villanueva de las Carretas. En este establecimiento hay constantemente un buen surtido en excelentes vinos de Navarra, Aragón y tierra de Madrid, a precios sumamente económicos.

Nuestros favorecedores hallarán en esta casa toda clase de facilidades, y serán servidos con el mayor agrado.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

JOYERÍA

desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una insignifican colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobilina.

LA ECONOMICA, Paloma, 54

VENTA DE CAMAS DE HIERRO PRECIOS DE FÁBRICA

Únicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Burgos: Casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra; Celestino Azcona, Plaza Duque de la Victoria 20; Gregorio Rodríguez, paseo del Espolón; Sociedad Cooperativa militar; Alejo Madrazo, Lán Calvo 25; Hijos de Gerardo Santamaría, «Las Colonias» Mercado 5; Café Suizo, Matorres y Compañía; Café Candela. Para el «Elixir»: José Mira, Paseo del Espolón, Droguería, y Fabian Barricocal, Farmacia y Droguería.

Depositaros generales para toda España: señores Fortuny Hijos y Helly de Tamiers Hospital 32, Barcelona.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, anémico y gela. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancos

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Rokoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Teléfono número 27

Relojería eléctrica

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Rokoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Teléfono número 27

Relojería eléctrica

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

Fotografía modelo de J. Montes

POTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrats para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 3, y otros puntos.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resuelto como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

3 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

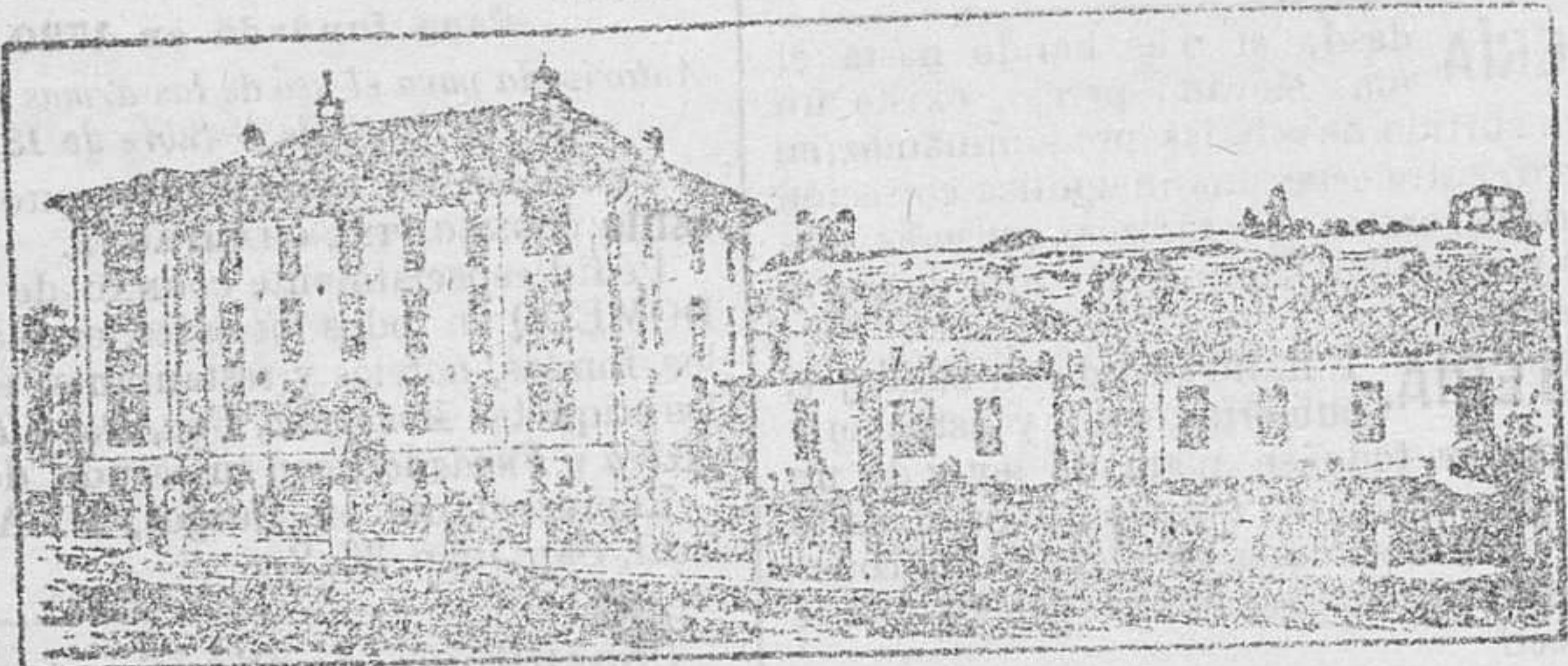
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** de Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima no solo en los casos de jaqueca relesada, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Clíctica**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas** los retortijones uterinos, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, todo el enfermo transportado de un individuo de un familiar por algún motivo.
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente. Sin embargo, para ellas, los enfermos antecedentes se piden.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tenderis, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.



Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

Don Alejandro San Martín y Satrustegui, Catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid, CERTIFICO.

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercorácea, se presentó consecutivamente una hernia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enferma (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complace en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado más arriba por ese eminente operador obtuvimos la curación, qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.
Recibirá el Ortopédico **DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**, en Burgos, durante los días 29 y 30 del actual Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.
En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.
Pídase el folleto, que se envía gratis.

SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
Sanol Pizá
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.
Depositarie en Burgos: F. Barriocanal.

Arboles frutales de la Rioja
En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS**.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Asociación de Manuel Soler, Avda. 20, BARCELONA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la **escurvisia**, **raquitismo**, **Clorosis**, reconocen por causa una alteración disercística de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfekte Dose.
(Médico de la Real Academia Nacional de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Dirigirse á la Alimentación, que equilibra toda la vida y evita la congestión, para evitar el rascamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
del doctor Mo. alez
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carreras, 39, Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

PRIVILEGIADO
FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCETERA
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
BURGOS

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

Caramelos de QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escenas y verdades, 370.
Pedid sus FOMEONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y simpáticas bandadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés tes y toques.
AVISO.—A todo el que nos remita unacolección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

